

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### YUNCOS

El pleno del Ayuntamiento de Yuncos, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de mayo, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 5 de 2012 del presupuesto en vigor en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con bajas por anulación.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Yuncos 16 de mayo de 2012.-El Alcalde, Gregorio Rodríguez Martín.

N.º I.- 4298